



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ONTÍGOLA

DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE ONTIGOLA

Habiéndose notificado a los interesados indicados en la relación adjunta el inicio del expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este municipio y en aplicación a los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2.612/1996, de 20 de diciembre, por el que modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, se hace público el inicio del expediente indicado, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE BAJA DE OFICIO

Exp.	Titular	D.N.I. N.I.E. Pasaporte	Fecha de nacimiento
1	VASILE BODGA	X-9663853-N	17/08/1988
2	TOADER BODGA	X-7479959-Z	22/01/1976
3	TANIA RUIZ IGLESIAS	73211521-Z	28/05/1992
4	JOSE LUIS GONZALEZ GARGUEÑO	03890590-X	30/06/1979
5	CORNELIA PETRUTA GHERMAN	2680225020071	25/02/1968
6	ELOY ANDRES FERNANDEZ	08033258-W	20/01/1972
7	FELIX TUREL LOPEZ	46855803-L	11/12/1976

Ontígola 19 de noviembre de 2015.-La Alcaldesa, María Engracia Sánchez Ruiz.

N.º I.- 8887